CONTRATO N° 41 /20

"TERMINACIÓN DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MAYOR OTAÑO - PLURIANUAL".

ID N° 387.315

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por el **ABOG. JUAN ALBERTO SCHMALKO P.**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la **EMPRESA DELGADO NEHER S.R.L,** con RUC N° 80073093-3, con domicilio en la Avda Teniente Osvaldo Tischler e/ Dr. Luis a. de Herrera del Distrito de Hohenau, República del Paraguay, denominado en adelante **EL CONTRATISTA,** representada en este acto por el **LIC. HUMBERTO G. DELGADO,** con CI N° 2.024.360, en su carácter de Representante Legal de la Emprea; denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA TERMINACIÓN DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MAYOR OTAÑO - PLURIANUAL",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE** y **EL CONTRATISTA, LAS PARTES** entre sí, en el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2020 "TERMINACIÓN DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MAYOR OTAÑO - PLURIANUAL" ID N° 387.315,** de conformidad a las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos contemplados en la Licitación.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Delgado Neher S.R.L.
R.U.C 80073093 - 3

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 387.315.**

Otras consideraciones presupuestarias: La plurianualidad del presente proceso se encuentra en parte supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2020**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa. La adjudicación fue realizada según **acto administrativo N° 903/2020**.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

La Planilla de Cómputo y precios adjudicados se encuentra anexada al presente contrato. Siendo el monto total del contrato la suma de **Gs. 211.783.250 (doscientos once millones setecientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta).**

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es*: NO APLICA*

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde LA FIRMA hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

El plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario, deberá aclararse que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente (Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

Delgado Neher S.R.L.
R.U.C 80073093 - 3

GOBERNACION DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

GOBERNACION DE ITAPÚA SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA GOBERNACION DE ITAPUA.

10.PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11.DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: (Ver Anexo adjunto).

12.PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. El Plazo en el cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud será de 30 días calendarios. Previa presentación de la Póliza de Anticipo correspondiente.
El presente llamado establece un **ANTICIPO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) del monto total del contrato.**

13.FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Delgado Neher S.R.L.
R.U.C 80073093 - 3

GOBERNACION DE ITAPUA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay al día [17] del mes *de diciembre* del año *2020.*

Lic. Erika Kufeld
Secretaria General

Abg. Juan Alberto Schmalko P.
Gobernador de Itapúa

Lic. Humberto G. Delgado
Delgado Neher S.R.L - Contratista
Delgado Neher S.R.L.
R.U.C 80073093 - 3

ANEXO AL CONTRATO Nº 41 /2020

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO Y PRECIOS

Terminación de Obras en Instituciones Educativas del Distrito Mayor Otaño - Plurianual con ID: 387315

LOTE TOTAL			DELGADO NEHER S.R.L		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Gs. (IVA incluído)	Precio total Gs.
1	Limpieza de obra - COLEGIO NACIONAL SAN RAMON - YACUI MINI	Metros cuadrados	125	3.600	450.000
2	Cartel metálico con soporte y placa	Unidad	1		
2.1	Placa de obra para inauguración	Unidad Medida Global	1	1.069.200	1.069.200
2.2	Cartel de Obra con estructura metálica y base chapa 1,50x2,00 impreso en lona o adhesivo	Unidad Medida Global	1	866.760	866.760
3	Terminación de Revoques De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	56	43.388	2.429.728
4	Colocación de pisos -Reparación de piso existente	Metros cuadrados	60	58.720	3.523.200
5	Aberturas - Puerta metálica de chapa doblada N°20, doble hoja de 1,20 x 2,10m con marcos y Herrajes	Unidad	2	1.500.000	3.000.000
6	Servicio de pintura	Unidad	1		
6.1	a- De paredes al latex - interior y exterior, previo lijado y sellado con fijador	Metros cuadrados	265	20.550	5.445.750
6.2	b- De viga cumbrera de HºAº 0,20x0,45mts y viga galeria al latex	Metros cuadrados	29	23.350	677.150
6.3	c- De aberturas metálicas con base antioxido y esmalte sintético	Metros cuadrados	36	25.579	920.844
6.4	d- De ladrillos vistos con latex ceramico (previa limpieza de ladrillos)	Metros cuadrados	159	24.100	3.831.900
6.5	e- maderamen y machimbre de techo con barniz, base aceite de lino	Metros cuadrados	169	25.272	4.270.968
6.6	f- De canaletas de chapa c/base antioxido y esmalte sintético.	Metro lineal	49	22.011	1.078.539
7	Vidrios dobles de 4 mm	Metros cuadrados	14	111.900	1.566.600
8	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad	1		
8.1	Instalación del tablero TG de 5 AG	Unidad	2	328.000	656.000
8.2	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	12	73.370	880.440
8.3	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	73.370	440.220
8.4	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	12	95.000	1.140.000
9	Construcción e instalaciones eléctricas -Artefactos eléctricos	Unidad	1		
9.1	Artefactos fluorescentes LED de 2 x 40 W	Unidad	8	114.346	914.768
9.2	Artefactos fluorescentes LED de 1 x 40 W	Unidad	4	108.432	433.728
9.3	Tablero TG de 5 AG con barras de fase y neutro	Unidad	1	296.000	296.000
9.4	Ventilador de techo de 56" de 7 velicidades	Unidad	4	374.574	1.498.296
10	Obras Exteriores	Unidad	1		
10.1	Alimentación del medidor al TG-TS c/ cable NYY DE 2 X 6 mm2-subterraneo	Metros cuadrados	100	50.000	5.000.000
10.2	Registro eléctrico 40 x 40 x 70	Unidad	2	288.000	576.000
10.3	Rampa	Unidad	1	452.460	452.460
10.4	Esclones de accesos hasta 5 escalones	Unidad	1	752.000	752.000
11	Mobiliarios a- Pizarrones acrilicos 3X1,20	Unidad	2	1.600.000	3.200.000

Delgado Neher S.R.L.
R.U.C 80073093 - 3

GOBERNACION DE ITAPUA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

12	a- Canaletas Aereas y bajadas Pluviales en chapa Nº 26	Metro lineal	49	78.790	3.860.710
13	Desmonte de aberturas en general	Unidad	2	56.000	112.000
14	Limpieza de obra	Metros cuadrados	125	6.708	838.500
15	Preparacion de obra - ESCUELA BASICA N° 647 VIRGEN DE CAACUPE - BARRIO UNIVERSITARIO	Unidad	1		
15.1	Limpieza y preparación de la Obra	Metros cuadrados	225	3.600	810.000
15.2	Placa de obra para inaguracion	Unidad Medida Global	1	1.069.200	1.069.200
15.3	Cartel de Obra con estructura metálica y base de chapa 1,50x2m impreso en lona o adhesivo.	Unidad Medida Global	1	866.700	866.700
16	Construccion/Colocacion de techo/tinglado	Unidad	1		
16.1	a- Reparación de techo existente de chapas de zinc	Metros cuadrados	20	155.200	3.104.000
16.2	b- Reparación de machimbre existente	Metros cuadrados	32	142.400	4.556.800
17	Revoques - Terminaciones de Revoque con hidrofugo:	Unidad	1		
17.1	a- De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	81	43.388	3.514.428
17.2	b- De vigas cumbrera de H°A° una capa	Metros cuadrados	18,1	44.002	796.436
18	Raparación- limpieza de Piso existente de baldosa calcarea roja 20x20	Metros cuadrados	96	45.000	4.320.000
19	Colocacion de pisos -Zocalo calcareo rojo	Metro lineal	138,2	25.000	3.455.000
20	Desmonte de Aberturas	Unidad	5	46.800	234.000
21	Aberturas	Unidad	1		-
21.1	Puerta chapa doblada N°20 , doble hoja de 1,20 x 2,10, incluye marcos, herrajes y cerraduras exterior - colocación	Unidad	1	1.785.560	1.785.560
21.2	Puerta chapa doblada N°20 de 0,90 x 2,10, incluye marco, herrajes y cerraduras - colocación	Unidad	1	1.052.400	1.052.400
22	Servicio de pintura	Unidad	1		
22.1	a- De paredes al latex interior exterior, previo lijado y sellado con fijador	Metros cuadrados	350	19.950	6.982.500
22.2	b- De viga cumbrera de H°A° 0,20x0,45mts al latex	Metros cuadrados	50	25.346	1.267.300
22.3	c- De aberturas metálicas con base antioxido y esmalte sintética	Metros cuadrados	48,15	25.579	1.231.629
22.4	d- De ladrillos vistos con latex ceramico, previo lijado y sellado con fijador	Metros cuadrados	315	24.100	7.591.500
22.5	e- maderamen y machimbre de techo con barniz	Metros cuadrados	290	25.272	7.328.880
22.6	f- De canaletas de chapa c/base antioxido y esmalte sintetic	Metro lineal	78	22.011	1.716.858
23	Colocacion de vidrios - Vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	25	11.900	297.500
24	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	1		
24.1	Instalación del tablero TG de 5 AG	Unidad	4	328.000	1.312.000
24.2	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	22	73.370	1.614.140
24.3	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	13	73.370	953.810
24.4	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	16	97.370	1.557.920
25	Artefactos electricos	Unidad	1		-
25.1	Artefactos fluorescentes LED de 3 x 40 W	Unidad	12	230.400	2.764.800
25.2	Artefactos fluorescentes LED de 2 x 40 W	Unidad	3	210.198	630.594
25.3	Artefactos fluorescentes LED de 1 x 40 W	Unidad	7	108.432	759.024

Delgado Neher S.R.L.
R.U.C 80073093 - 3

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
Encarnación - Paraguay

25.4	Tablero TG de 5 AG con barras de fase y neutro	Unidad	4	296.000	1.184.000
25.5	Ventilador de techo de 56"	Unidad	8	374.578	2.996.624
26	Obras Exteriores	Unidad	1		-
26.1	Alimentación del TG al TS c/ cable 2x6mm	Metros cúbicos	40	62.320	2.492.800
26.2	Alimentación del medidor al TG c/ cable NYY DE 2 X 6 mm2-subterraneo	Metros	60	62.320	3.739.200
26.3	Registro eléctrico 40 x 40 x 70	Unidad	3	288.000	864.000
26.4	Rampa	Unidad	1	560.000	560.000
26.5	Escalones de accesos hasta 5 escalones	Unidad	1	752.000	752.000
27	Mobiliarios :Pizarones acrilicos de 3x1,20m	Unidad	3	1.450.000	4.350.000
28	Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada	Metro lineal	36	78.790	2.836.440
29	Limpieza de obra	Metros cuadrados	230	6.708	1.542.840
30	Preparacion de obra y Limpieza	Metros cuadrados	225	3.600	810.000
31	Cartel metalico con soporte y placa	Unidad	1		-
31.1	Placa de obra para inaguracion	Unidad Medida Global	1	1.069.200	1.069.200
31.2	Cartel de Obra con estructura metalica y base de chapa 1,50x2m impreso en lona o adhesivo	Unidad Medida Global	1	866.760	866.760
32	a- Reparación de techo existente de chapa de zinc	Metros cuadrados	18	155.200	2.793.600
33	Colocacion de pisos - Zocalo calcareo rojo	Metro lineal	135	26.400	3.564.000
34	Cambio de herrajes y cerradura interior, exterior por nuevos	Unidad	5	176.000	880.000
35	Servicio de pintura	Unidad	1		-
35.1	a- De paredes al latex	Metros cuadrados	350	25.346	8.871.100
35.2	c- De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	25	25.579	639.475
35.3	d- De ladrillos vistos y columnas con latex ceramico, previa lijada y sellado con fijador	Metros cuadrados	315	25.232	7.948.080
35.4	e- maderamen y machimbre de techo con barniz	Metros cuadrados	290	25.272	7.328.880
35.5	f- De puerta madera con barniz sintética	Metros cuadrados	24	25.272	606.528
35.6	g- De canaletas de chapa c/pintura sintetica	Metro lineal	78	22.011	1.716.858
35.7	h- pintura para pizarra existente	Metro lineal	15	107.200	1.608.000
35.8	b- De viga cumbrera de H°A° 0,20x0,45mts al latex	Metros cuadrados	50	202.000	10.100.000
36	Vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	25	111.900	2.797.500
37	Construcción e instalaciones electricas	Unidad	1		-
37.1	Instalación del tablero TG de 5 AG	Unidad	4	328.000	1.312.000
37.2	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	22	73.370	1.614.140
37.3	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	13	73.370	953.810
37.4	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	16	137.370	2.197.920
38	Construcción e instalaciones electricas- Artefactos eléctricos	Unidad	1		
38.1	Artefactos fluorescentes LED de 3 x 40 W	Unidad	12	230.400	2.764.800

Delgado Neher S.R.L.
R.U.C 80073093 - 3

GOBERNACION DE ITAPUA
GOBERNADOR
Encarnacion - Paraguay

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

38.2	Artefactos fluorescentes LED de 2 x 40 W	Unidad	3	210.198	630.594
38.3	Artefactos fluorescentes LED de 1 x 40 W	Unidad	7	108.432	759.024
38.4	Tablero TG de 5 AG con barras de fase y neutro	Unidad	4	296.000	1.184.000
38.5	Ventilador de techo de 56"	Unidad	8	374.578	2.996.624
39	Obras Exteriores	Unidad	1		-
39.1	Alimentación del TG al TS c/ cable 2x6 mm	Metros	38	60.000	2.280.000
39.2	Alimentación del medidor al TG c/ cable NYY DE 2 X 6 mm2-subterraneo	Metros	70	45.000	3.150.000
39.3	Registro eléctrico 40 x 40 x 70	Unidad	3	288.000	864.000
39.4	Rampa	Unidad	1	452.460	452.460
39.5	Escalones de acceso hasta 5 escalones	Unidad	1	654.053	654.053
40	Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada	Unidad	1		-
40.1	a- Mantenimiento y ajustes de Canaletas Aereas y bajadas Pluviales	Metro lineal	56	69.950	3.917.200
41	Limpieza de obra	Metros cuadrados	230	6.000	1.380.000
				Monto Total Gs.	**211.783.250**

Lic. Erika Kufeld
Secretaria General

Abg. Juan Alberto Schmalko P.
Gobernador de Itapúa

Lic. Humberto G. Delgado
Delgado Neher S.R.L - Contratista

Delgado Neher S.R.L
R.U.C 80073093 - 3